



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

RESOLUCIÓN DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017 DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO A EFECTOS DE CONSTITUIR LA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL COMO TÉCNICO ESPECIALISTA II LABORATORIO, GRUPO PROFESIONAL C, NIVEL SALARIAL C2, ÁREA DE ACTIVIDAD LABORATORIOS Y ESPECIALIDAD ANIMALARIO/ZOOLOGÍA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 8 DE MARZO DE 2017

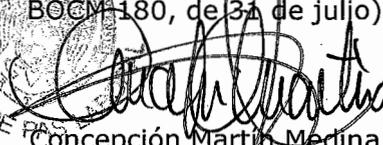
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT. FASE OPOSICIÓN (70 %)	PUNT. FASE CONCURSO (30 %)	PUNTUACIÓN GLOBAL DEL EJERCICIO
50975581Z	ROMERO LÓPEZ, ROCIO	67,67	21,20	88,87
04167955X	PARAMIO DE FRANCISCO, ANTONIO	66,50	18,95	85,45
53454351M	GARCÍA CEREZAL, VERÓNICA	67,67	5,15	72,82
51454003J	PALACIOS LABRADOR, IRENE	54,25	18,15	72,40
53441762C	MARTÍN-LÓPEZ ANDREO, SORAYA	67,67	2,50	70,17
11827268R	MATEOS SANZ, M ^a ARNAZU	55,53	3,60	59,13
50882238M	CUBERO ROMERO, PAULA	51,10	7,35	58,45
52874823P	GARCÍA ÁLVAREZ, ANDRÉS	54,37	3,10	57,47
47045668L	LÓPEZ CÁCERES, MARTA	36,17	4,50	40,67

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes conforme a lo dispuesto en los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente demanda en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Social de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.

EL RECTOR,

P.D. LA GERENTE

(Decreto rectoral 16/2015, de 15 de junio,
BOCM-180, de 31 de julio)

SERVICIO DE PERSONAL

Concepción Martín Medina